



Foto: Cuartoscuro

LOS COMISIONADOS del Inai, ayer, durante la Sesión Ordinaria en el Pleno del Instituto.

Ante legisladores pide Inai detener su eliminación

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN UN INTENTO más por frenar la reforma que Morena y aliados ya comenzaron para la extinción de siete órganos autónomos, el Inai pidió ayer a los legisladores detenerse y analizar con mayor detenimiento las implicaciones del proyecto.

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) coincidieron en calificar este proyecto como un retroceso para el país y contra los derechos humanos.

El presidente del instituto, Adrián Alcalá, reiteró que el Inai está dispuesto a colaborar con los legisladores para conseguir un mejor diseño del "arreglo institucional". Además, llamó a la "familia" del organismo a conservar la prudencia y la calma, y esperar a la resolución del Congreso.

EL TIP

ANTE la desaparición del Inai, el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no se afectará el derecho a la información de los ciudadanos.

"La defensa del Inai no es la defensa de este Instituto, no es la defensa de este edificio o de un ente burocrático, es la defensa de dos conquistas sociales ganadas a pulso por generaciones de mexicanas y de mexicanos. Dos conquistas sociales que se han expresado en el ejercicio y en la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, ambos consagrados en nuestra Constitución, así como en tratados internacionales", expresó.

La comisionada Norma Julieta recalcó que una de las mayores preocupaciones es lo que ocurrirá con la Plataforma Nacional de Transparencia y sus 14 mil 972 millones 949 mil 509 registros, pues la reforma ahora no incluye lo que ocurrirá con esta y la protección de la información que contiene.

Asimismo, Josefina Román también planteó "serias preocupaciones", sobre todo en la protección de datos personales y advirtió que la extinción del órgano implicará "riesgos críticos" pues no habrá autoridad que sancione ni supervise las prácticas inadecuadas.

Por su parte, Blanca Lilia Ibarra también calificó como un grave retroceso, pero ante el plan mencionó que aportarán lo necesario para fortalecer un nuevo régimen de transparencia.

LA DEFENSA

del Inai no es la defensa de este Instituto, no es la defensa de este edificio o de un ente burocrático, es la defensa de dos conquistas sociales ganadas a pulso por generaciones de mexicanas y de mexicanos"

ADRIÁN ALCALÁ

Comisionado presidente del Inai